

LAS *BARĀYILA* COMO UNIDAD GEOGRÁFICA Y TERRITORIAL EN AL-ANDALUS

ANTONIO OLMO LÓPEZ

1. ACERCA DEL TÉRMINO *BARĀYILA*

Se ha insistido y escrito ya bastante acerca de las dificultades que supone la clarificación del significado que encierran la mayoría de los términos político-administrativos que fueron utilizados en al-Andalus. La relación puede ser extensa y complicada y su número varía según el autor¹, ya que algunos de estos términos no tuvieron por otra parte una utilización profusa.

¹ Joaquín VALLVÉ: *La división territorial de la España Musulmana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986, especialmente, págs. 227-251. Fátima ROLDÁN: *El Occidente de al-Andalus en el *Atār al-bilād de al-Qazwīnī**. Sevilla: Alfar, 1990, págs. 29-30, 59-60 y 89. Patrice CRESSIER: «Las fortalezas musulmanas de La Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la división político-administrativa de la Andalucía Oriental». *Arqueología Espacial*, 5, Teruel, 1984, págs. 179-199. Virgilio MARTÍNEZ ENAMORADO: «La terminología castral en el territorio de Ibn Ḥafṣūn». *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Ayto. de Algeciras y el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1996, págs. 33-77. Basilio PAVÓN: *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid: Mapfre, 1992, págs. 49 y sigs. Hussain MONÉS: «La división político-administrativa de la España Musulmana». *Revista del Instituto de Estudios Islámicos de Madrid*, V, 1957, págs. 79-135. Pedro CHALMETA: «Historia y Arqueología Andalusí». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca, 1985, págs. 27-35. Francisco FRANCO SÁNCHEZ: *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*. Alicante: Diputación, 1995, págs. 142-161.

María Jesús Viguera² ha puesto de manifiesto en algunas ocasiones la dificultad que supone la clarificación de una buena parte de la terminología geográfica y administrativa.

La voz *barāʾyila*, plural de *barʾyila*, no ha venido siendo incluida por la mayoría de los autores dentro de la nómina de términos geográfico-administrativos a estudiar y a comentar, ni tratada de una forma específica. Sin embargo, Joaquín Vallvé ya le dedicó cierto espacio en 1986 en *La división territorial de la España musulmana*³. Y algunos años más tarde María del Carmen Jiménez Mata⁴ la trata de manera más concreta y específica, deteniéndose en el origen de la voz, en la bibliografía a ella referida, y en los posibles límites geográficos de esta entidad, además del diferente uso que hacen de la misma al-ʿUḍrī e Ibn al-Jaṭīb.

M. Jiménez y T. Quesada, F. Vidal, A. Olmo, y V. Salvatierra⁵, entre otros, vienen después a detenerse con mayor o menor profundidad y extensión en diversos aspectos tanto de la voz *barāʾyila* como en sus referencias espaciales e históricas.

No parece necesario repetir ni interpretar detalladamente ahora lo que acerca de algunas voces que podrían estar en el origen del término de *barāʾyila* han ofrecido y

² La autora ofrece una serie de entidades que pueden ser localizadas en un territorio «ya sean fortificadas (como *ḥiṣn*, *maʿqil*, *burj*, *ṣajra*, *qalʿa*, *qaṣaba*) o no... (como *rabaḍ*, *ḥāra*, *ḥawma*, *qarya*, *iqḥim*, *juzʿ*, *ḥawz*, *ḥayyiz*, *naar*, *ḥiḥa*, *nāḥiya*, *mawḍiʿ*, *rubʿ*, *balad*, *dayʿa*, *maʿjašr*, *dišār*, *ḥuṣṣ*)»: «Andalucía Islámica (siglos VIII-XV): Territorio, población y comunicaciones». *II Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba: CajaSur y Junta de Andalucía, 1991, págs. 11-19. Y en «Planteamientos sobre Historia de al-Andalus». *Textos y Estudios*, II. Sevilla: Universidad, 1999, págs. 121-132. Sobre este tema puede consultarse, de la misma autora, «Fortificaciones en al-Andalus». *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*, Ayto. de Algeciras y el ICMA, 1996, págs. 15-22.

El índice de frecuencia con el que aparecen los términos geográfico-administrativos en el Reino de Granada ha sido confeccionado por M.^a del Carmen JIMÉNEZ. En la comarca de los Montes la frecuencia es: 7 *qarya*, 43,75% sobre su zona; 4 *ḥiṣn*, 25%; 3 *juzʿ*, 18,75%; 1 *faddān*, 6,25%; y 4 «no consta», 25% sobre su zona: «La organización del espacio territorial granadino: en torno a unas valoraciones provisionales». *Homenaje al profesor J. Bosch Vilá*, I. Granada: Universidad, 1991, págs. 219-224.

³ Joaquín VALLVÉ: *La división territorial*, págs. 237-238.

⁴ M.^a del Carmen JIMÉNEZ: *La Granada Islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Granada: Universidad, 1990, págs. 58-64 y 156-159.

⁵ Milagros JIMÉNEZ y Tomás QUESADA: «En los confines de la conquista castellana: Toponimia y poblamiento de los montes granadino-giennenses en el siglo XIII según la documentación cristiana». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6, 2.^a época, 1992, págs. 75-80. FRANCISCO VIDAL: «Cambil Islámico. Datos para su estudio». *VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Huelma: Ayuntamiento, 1990, págs. 30-31 y 37-39; reed. *Sumuntán*, 19, 2003; «Sierra Mágina dividida: formación y desaparición de la Frontera Nazarí». *Sumuntán*, 15, 2001, págs. 22-23. ANTONIO OLMO: *La presencia islámica en Sierra Mágina y Alta Coloma: Aproximación a su estudio*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1997, págs. 19-21; *Las Subbéticas Islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 2001, págs. 154-159. VICENTE SALVATIERRA: *La crisis del emirato omeya en el Alto Guadalquivir*. Jaén: Universidad, 2001, págs. 31-33.

escrito autores de la autoridad de Fco. Javier Simonet⁶, que analiza voces como Barchéla o Barchíla, pl. Baráchila, Párchelle y Bérchelle. Otros prestigiosos autores se detienen en voces que podrían ser relacionadas con ella: Joan Corominas⁷ menciona Barcel, Barchel, Barciella, Bérchules, Porticus, Porticiolus, Perchel. Ramón Menéndez Pidal⁸ registra Barcela, La Barcella, Baralla o Baralha en diversos lugares de la Península. Estos autores mencionan otras voces parecidas que también se dan en diferentes lugares y en otras lenguas romances.

En documentos árabes del Cenete aparecen las voces al-Barraÿül, al-Baraÿül, Baraÿÿulat al-Qaṣr, Baraÿul al-Qaṣr, al-Barÿül. También El Barachuel, o Alpuruchul⁹.

En cuanto a al-Barraÿül, se encuentra en el contexto siguiente:

«El pueblo de Bartiliana no levantaría al-Barraÿül que pretenden haber levantado en tiempos antiguos, junto a la fuente citada en primer lugar, porque si lo levantan ahora, cae en él el agua de la citada fuente y se corta el derecho del pueblo de Lubros a ella».

Otros documentos, del siglo XVI, muestran aspectos del Cenete medieval mozárabe e hispanoárabe, y aquí pueden verse voces como Alportil, Anbarachul, Barrachularroya¹⁰.

Juan Martínez Ruiz en varios de sus numerosos y provechosos trabajos ofrece variantes relacionadas posiblemente con la voz *barāyila*: Bérchules, Berchul o Verchul, El Portel, Fadín de Verchul, Berjal. El autor las suele relacionar e interpretar como «pórtico», «cobertizo», «chòza», «barraca»¹¹.

⁶ Francisco Javier SIMONET: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid: Fortanet, 1888; reimpr. Amsterdam, Oriental Press, 1967, págs. 34-35 y 422-423.

⁷ Joan COROMINAS: *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. Madrid: Gredos, 1972, págs. 41-42.

⁸ Ramón MENÉNDEZ PIDAL: *Orígenes del Español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1986, págs. 180-181; *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid: Gredos, 1968, págs. 57 y 185.

⁹ Pueden verse los documentos que presenta Ángel GONZÁLEZ PALENCIA en «Documentos árabes del Cenete (siglos XII-XV)». *Al-Andalus*, V, 1940, págs. 304, 308, 323-324, 331-332 y 382; VI, 1941, pág. 479. Carlos ASENJO SEDANO: *Toponimia y antroponimia de Wādī Aṣṣ, s. xv*. Granada: Diputación, 1983, pág. 29. El *Vocabulista* levantino del siglo XIII registra por su parte *barÿāla*, «particella»: Leopoldo PEÑARROJA: *El mozárabe de Valencia. Nuevas cuestiones de fonología mozárabe*. Madrid: Gredos, 1990, pág. 164.

¹⁰ Joaquina ALBARRACÍN, M. ESPINAR, J. MARTÍNEZ y R. RUIZ: *El Marquesado del Cenete: Historia, Toponimia y Onomástica según documentos árabes inéditos*. Granada: Universidad, 1986, págs. 418, 437 y 440.

¹¹ Juan MARTÍNEZ RUIZ: *El lenguaje del suelo (Toponimia)*. Jaén: Universidad, 2002, págs. 133, 155, 221, 277, 286, 332-333, 354, 393, 413, 417, 445, 519, 523, 596, 646, 689. Este valioso y utilísimo libro recopila 39 trabajos del profesor Juan MARTÍNEZ, casi todos referidos a la toponimia de diversos espacios de la tierra granadina. En el término de Iznalloz existe el topónimo «Albaguilla» que, con

El resumen que ya efectuó María del Carmen Jiménez acerca del origen y significado de dicha voz, citando a varios de los autores aquí mencionados, ofrece varias explicaciones: «cierta porción o extensión de terreno», «techo», «cubierta», «puerto», «paso»¹².

Podría ser ilustrativo para este punto lo que comenta Álvaro Galmés de Fuentes en su libro *Los Topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, a propósito de Berga que, dice, procede de una raíz protoindoeuropea *berg* «altura»¹³. Y de esta forma prerromana, *berg*, «montaña» se considera que viene el nombre de Bergidum, de donde deriva Bierzo¹⁴.

No habría que descartar esta posibilidad por forzada que parezca pues, de cualquier manera, las *Barāyila*, como se verá, comprenden una zona relativamente accidentada, moteada naturalmente por numerosos puertos, que al final corresponde, o parece coincidir, al menos en buena parte, y en la parte granadina, con la llamada comarca de Los Montes; denominación que ya vendría de antiguo entre los habitantes de la región, dadas las características del terreno.

2. REFERENCIAS GEOGRÁFICAS E HISTÓRICAS ACERCA DE LAS *BARĀYILA*

Los principales geógrafos árabes que, al ocuparse de al-Andalus, van describiendo diferentes lugares y ciudades en sus diccionarios geográficos, incluyen en

ciertas reservas, nos aproxima al que ahora es objeto de nuestro estudio: *Inventario de Toponimia Andaluza*, ed. por la Junta de Andalucía, 1990. vol. 4, Granada, pág. 27.

¹² *La Granada Islámica*, pág. 158. En territorio que bien podría corresponder a las *Barāyila* existen topónimos del mismo origen como Portezuela, Portezuelo, Portichuela, Portichuelo, Portillo: Véase el *Inventario de toponimia andaluza*, vol. 4, Granada; vol. 6, Jaén.

En toda la geografía peninsular existían en el siglo XIV formas parecidas a Portizuelos o Portiellos. Véase a este respecto el *Libro de la Montería de Alfonso XI*, y concretamente las págs. 24-25 de *Materiales para la lexicología histórica. Estudio y repertorio alfabético de las formas léxicas toponímicas contenidas en el «Libro de la Montería» de Alfonso XI*, por Stefan RUHSTALLER. Tübingen: Niemeyer, 1995.

Un *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, por Antonio GONZÁLEZ BLANCO. Murcia: Instituto de Estudios Riojanos y Universidad, 1987, págs. 78-79, registra voces como Bargalaya, Barralahaya, Barrachal, Barragal, de las que, como mínimo, queremos dejar aquí constancia.

Acerca de la voz Puerto y su procedencia Portus, véase lo que escriben Amador GARCÍA y Manuel BARRIOS: *De toponimia granadina*. Granada: Universidad y Diputación, 1991, pág. 241.

Tomás QUESADA considera además otro significado, éste derivado de la raíz *burj* «torre», pero, como él mismo apuntaba, habría que descartar esta etimología pues no hay constancia de una proliferación de este tipo de construcciones en la región, anterior a la llegada de los musulmanes: «En los confines...», págs. 78-79.

¹³ Álvaro GÁLMÉS DE FUENTES: *Los Topónimos: sus blasones y trofeos (La toponimia mítica)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2000, pág. 185.

¹⁴ Jesús José María GARCÍA GARCÍA: *La toponimia del Bierzo (Bases para un Corpus Toponimicum)*. Tesis Doctoral, dir. Manuel Alvar. Madrid: Universidad Complutense, 1983, vol. III, pág. 404,

nuestra región topónimos como Šumuntān que es localizado en una amplia comarca montañosa con numerosos castillos y aldeas.

No tratan los geógrafos a las *Barāyila* como un ente diferenciado y definido en su espacio. Sólo al-‘Uḍrī las menciona y lo hace «adjetivando» el término. Y así, entre las entidades geográficas o administrativas de la cora de Elvira, menciona un *iqḷīm Bur̄yīliyat Qays*¹⁵.

Más tarde, Ibn al-Jaṭīb, además del *iqḷīm Bur̄yīlat Qays*, donde se adscribe *Mu(n)t Luzna* y el *ḥiṣn Bāluš*; menciona otros como el *iqḷīm Bur̄yīlat Andara*, donde se situaría el *ḥiṣn Qanāliš b. Ḥarbūn*; el *iqḷīm Bur̄yīlat Abī ʿYarīr*, con el *ḥiṣn* de *Bakūr*; y el *iqḷīm Bur̄yīlat al-Buniyūl*, donde incluye al *ḥiṣn Muntīšāqir*¹⁶. Con motivo de la biografía de un ‘Aḥmad b. Muḥammad al-‘Āmirī, nos da a conocer que se asentó en la alquería de *Ṭignar*, que pertenecía al *iqḷīm Bar̄yīlat Abī ʿYarīr*¹⁷.

La delimitación de estos *aqālīm*, con un mapa delante, se presenta un tanto sinuosa o irregular si identificamos *Munt Luzna* con el Monte de Lucena, que en la zona es llamado Alta Coloma, y el *ḥiṣn Bāluš* con alguna fortificación situada por el río Velillos, pues están algo distantes, y entre ellos se sitúa de alguna manera *Bar̄yīlat Andara* (por la Venta de Andar, entre Benalúa de las Villas y Campotéjar), donde se incluiría el castillo de Canales, en el término de Iznalloz. La ubicación de *Bakūr* estaría donde ahora se encuentra la cortijada de Búcor, entre Tiena y Pinos Puente, y la de *Ṭignar* habría que hacerla por Albolote, lo que situaría al *iqḷīm Bar̄yīlat Abī ʿYarīr*, al que pertenecían ambas entidades, en el más cercano a Elvira y a Granada. *Al-Buniyūl* y *Muntīšāqir* no presentan ningún problema en cuanto a su identificación, ya en un área de influencia más giennense¹⁸.

Los diccionarios biográficos árabes muestran una serie de personajes procedentes de las *Barāyila* y en algunos casos, la mayoría, se especifica, de las *Barāyila* de Gra-

¹⁵ AL-‘UḌRĪ: *Nuṣuṣ ‘an al-Andalus*, ed. ‘A. ‘A. al-Aḥwānī. Madrid: Instituto de Estudios Islámicos, 1965, pág. 92; trad. M. Sánchez: «La cora de *Ilbīra* (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-‘Uḍrī (1003-1085)». *Cuadernos de Historia del Islam*, 7, 1975-1976, págs. 64-65.

¹⁶ IBN AL-JAṬĪB: *al-Lamḥa*, ed. A. ‘Āṣī, Beirut, Dār al-Āfāq al-ʿYadīda, 1978, pág. 29; trad. José M.ª Casciaro, ed. Emilio Molina: *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Granada: Universidad, 1998, pág. 16. Los datos acerca de la división del Reino de Granada los recoge de Abū l-Qāsim al-Mallāḥī, según confiesa el mismo Ibn al-Jaṭīb: pág. 30; trad. pág. 20.

¹⁷ IBN AL-JAṬĪB: *al-Iḥāta fī ajbār Garnāta*, ed. ‘Abd Allāh ‘Inān. El Cairo: Dār al-Ma’ārif, I, 1973, págs. 162-163.

¹⁸ Acerca de este apartado hay que consultar de nuevo a M.ª del Carmen JIMÉNEZ: *La Granada Islámica*, especialmente, págs. 58-59. Y también, de la misma autora, «Datos para una reflexión sobre la división geográfico-administrativa de la Granada Islámica». *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, V-VI, Universidad de Cádiz, 1985-1986, págs. 37-39.

nada¹⁹. En otros lugares se dice que el personaje procedía de las *Barāʾīla* de Jaén, o, en otra fuente, que procedía de Wādī ‘Abd Allāh que correspondería al valle del Guadalbullón, a partir de La Guardia y hacia el Guadalquivir²⁰. En otros casos el personaje procede de Huelma que, se dice, es «uno de los castillos de las *Barāʾīla*»²¹; o de Montefrío, «de los castillos de las *Barāʾīla* de Granada»²².

La relativa imprecisión espacial del término hace que en una ocasión el mismo Ibn al-Jaʿīb adscriba el *ḥiṣn* de Montejícar al *iqḷīm Barāʾīlat al-Bunīyūl*²³, y en otro de sus libros, al referirse a la revuelta de los árabes con sus carismáticos jefes Yaḥyà b. Ṣaḡāla y Sawwār b. Ḥamdūn al frente, lo adscribe al *iqḷīm Barāʾīlat Qays*²⁴. Esto parece mostrar que los dos *aqālīm* eran contiguos y que los límites entre los dos no sólo serían imprecisos sino que también se modificaban con el tiempo, pues en este caso, además, el autor se refiere a dos contextos o épocas distintas; y adscribe Montejícar a Arbuniel cuando está simplemente describiendo el reino de Granada ya en época nazarí, mientras que lo hace a *Barāʾīlat Qays* para unas circunstancias referidas a finales del siglo IX.

Ibn al-Jaʿīb también escribe que Sawwār se sublevó en la *nāḥiya* de las *Barāʾīla* de la cora de Elvira²⁵.

Los principales historiadores árabes sobre al-Andalus como ‘Arīb, Ibn Ḥayyān, Ibn ‘Iḍārī, o Ibn al-Jaʿīb, incluyen en sus crónicas este nombre con motivo de las rebeliones muladíes contra el poder central de Córdoba en los siglos IX y X. Y escriben:

¹⁹ IBN AL-ZUBAYR: *Ṣīlat al-Ṣīla*, ed. E. Lévi-Provençal. Rabat: Wizārat al-Awqāf, 1993, pág. 85, núm. 166 y pág. 186, núm. 368. IBN AL-ABBĀR: *al-Takmila*, ed. A. Bel y M. Ben Cheneb. Argel: Imprimerie Orientale, 1920, pág. 273, núm. 618, y pág. 11, núm. 19. IBN BAŠKUWĀL: *Kitāb al-Ṣīla*. El Cairo: Dār al-Miṣriyya, 1966, págs. 370-371, núm. 792.

Francisco VIDAL en su trabajo «Cambil Islámico». *VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*, Huelma, 1990, pág. 37, resume las biografías de algunos de los personajes aquí mencionados como originarios de las *Barāʾīla*.

²⁰ AL QĀDĪ ‘IYĀD: *Tartīb al-madārik*. Rabat: Wizārat al-Awqāf, 1983, vol. 8, pág. 182. Juan CASTILLA: *Índices del Tartīb al-madārik (Biografías de Andaluzes)*. Granada: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, pág. 142. AL-NUBĀHĪ: *al-Marqaba al-‘Ulyā*, ed. E. Lévi-Provençal. Beirut: Dār al-Āfāq al-‘Yadīda, 1983, págs. 96-97.

²¹ IBN AL-JAʿĪB: *al-Iḥāta*, III, 1976, pág. 20.

²² IBN AL-JAʿĪB: *al-Iḥāta*, IV, 1978, pág. 193.

²³ IBN AL-JAʿĪB: *al-Lamḥa*, pág. 29; trad. pág. 16.

²⁴ IBN AL-JAʿĪB: *al-Iḥāta*, IV, 1978, pág. 40.

²⁵ *Ibidem*, IV, pág. 270.

En el año 275/888, Ibn Janṣar

«reunió fuerzas de las *Barāyila* y de los Asnād (Cenete) al mando de sus jefes Nābil y al-Šamīs, acudiendo en su ayuda ben Bartil del lado de Tudmīr con sus huestes»²⁶.

En el año 276/889

«rompió Sawwār b. Ḥamdūn al-Qaysī con el Emir, alzándose en armas en la *nāhiya* de las *Barāyila* de la provincia de Elvira... En cuanto a la jefatura del mando la confirieron los rivales árabes a Sawwār, porque este era amigo de Yaḥya b. Ṣaḡāla el primer disidente que condujo a la sedición a los *Barāyila* sobre los que tenía gran ascendiente»²⁷.

En el año 283/896, bajo fuerte temporal, el ejército emiral, tras someter algunas fortalezas rebeldes de Jaén,

«continuó su marcha hacia las fortalezas de las *barāyila*, apoderándose de una vacada que encontró allí».

El mismo temporal arrojaron los realistas dos días después en Montejícar y Arbuniel²⁸.

Al-Nāšir, en el año 300/913, sometió a numerosas fortalezas en la cora de Jaén.

«Posteriormente se trasladó desde allí a la cora de Elvira y, nada más establecerse en ella, acudieron los habitantes de las fortalezas de Tāyula, Baṣṭa, Murbīt, *al-Barāyila* y al-Asnād, quienes se rindieron y le juraron obediencia al tiempo que desalojaban las plazas. Bajo la supervisión de al-Nāšir y por medio de sus hombres, se controló toda aquella zona y se aseguraron sus fortalezas. Más tarde se trasladó a las fortalezas de Guadix»²⁹.

²⁶ IBN ḤAYYĀN: *al-Muqtabis*, ed. parcial M. Antuña: *Chronique du règne du calife umayyade 'Abd Allāh à Cordoue*. Paris: Librairie Orientaliste P. Geuthner, 1937, pág. 52; trad. J. E. Guráieb, *Cuadernos de Historia de España* (1952), XVII, pág. 157.

²⁷ *Ibidem*, págs. 54-55; trad. (1952), págs. 160.

Acerca de Sawwār y Ṣaḡāla, y las *Barāyila*, puede verse también, de IBN AL-'ABBĀR: *al-Ḥulla al-siyarā'*. Beirut: Dār al-Naṣr, 1962, págs. 243-244; Ibn al-Jaṭīb: *al-Iḥāta*, IV, pág. 270.

Pascual GAYANGOS: *The History of the Mohammedan Dynasties*, Londres, Oriental Translation Fund, 1840-1843; reimp. Nueva York, Johnson, 1964, refiere los hechos de esos años 275/888 y 276/889, y en pág. 515, nota 38 del vol. II, comenta el significado que daba Casiri a la palabra *barāyila*: «the bulwarks of the allies» (*sociorum propugnanda*), quien también decía que en un tiempo fue el nombre que se le daba a las Alpujarras. El señor Gayangos comenta que, por su parte, había encontrado esta palabra con frecuencia en Ibn Ḥayyān y otros autores, y se pregunta por el origen de la voz, concluyendo que no es de origen árabe y que no se encuentra en los diccionarios.

Elías TERÉS interpreta las *Barāyila* como Los Bérchules: «Linajes árabes en al-Andalus según la *Ŷamhara*» de Ibn ḤAZM». *Al-Andalus*, XXII, 1957, págs. 92 y 103.

²⁸ IBN ḤAYYĀN: *al-Muqtabis*, págs. 115-116; trad. (1958), XXVI, págs. 164-165.

²⁹ *La crónica de 'Arib sobre al-Andalus*, ed. y trad por Juan Castilla. Granada: Impredisur, 1992, págs. 123-125. *Al-Muqtabis V*, ed. P. Chalmeta, F. Corriente y M. Sub. Madrid, Rabar: Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1979; trad. M.^a J. Viguera y F. Corriente: *Crónica del califa 'Abdarrāḥmān III*

Unos años más tarde, 305/918, Sulaymān, hijo de 'Umar b. Ḥafṣūn, todavía sostenía violentos encuentros con sus enemigos de las *Barā'yila*³⁰.

Ya en el período almorávide una incursión cristiana procedente de Castilla llegó hasta las *Barā'yila* después de pasar por Baeza y Úbeda³¹.

Y, para más tarde, existen otras referencias, a propósito de la expedición que llevó a cabo el rey de Aragón Alfonso I el Batallador en el año 1126 por el sureste de al-Andalus, llamado insistentemente por los cristianos de las *Barā'yila* que le prometían una fácil conquista de Granada³².

Leídas con atención las referencias a las *Barā'yila* en estas fuentes y autores, y para hacer una primera y general valoración, se podrían situar en una amplia zona que iría desde la vertiente sur de Sierra Mágina hasta Iznalloz y Guadix; y desde Montefrío hasta el río Guadiana Menor.

3. EL POBLAMIENTO DE LAS *BARĀ'YILA*

En la región de las *Barā'yila* debieron de asentarse grupos tribales árabes tras la conquista, como podrían indicar los nombres dados a ciertos lugares de la región: *iqḷīm Bar'yilat Qays*, *iqḷīm Bar'yila Abī Yārīr*, y que precisamente deben ser situados en la parte más cercana a la capital, Elvira, y que sería de donde procederían los caudillos árabes Sawwār y Ṣaqāla, ambos de la tribu de Qays. El hecho de que Ibn Ḥazm registre el asentamiento de ciertas tribus árabes como los Banū Asad, y los Banū Numayr, estos últimos eran Qaysíes³³, indicaría quizás asentamientos importantes y permanentes, al menos durante una época determinada.

La denominación de un *iqḷīm* como *Bar'yilat Qays* tras las referencias anteriores puede mostrar una masiva presencia de miembros de esta tribu en esta zona de las

An-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V). Zaragoza: Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1981, texto y trad. pág. 41. IBN 'IDĀRĪ: *al-Bayān al-mugrib*, ed. G. S. Colin y E. Lévi-Provençal, según la ed. de R. Dozy de 1848-1851: *Histoire de l'Afrique du Nord et de l'Espagne Musulmane*. Beirut: Dār al-Ṭaqāfa, 1948, II, págs. 161-162; trad. parcial francesa por E. Fagnan: *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano l-Mogrib*, 2 vol. Argel: Imprimerie Orientale, 1901-1904, trad. pág. 268.

³⁰ IBN ḤAYYĀN: *al-Muqtabis V*, texto y trad. pág. 93.

³¹ IBN AL-QAṬṬĀN: *Nam al-ḡumān*, ed. M. 'A. Makkī. Rabat, 1964, pág. 233.

³² IBN 'IDĀRĪ: *al-Bayān*, trad. A. Huici: *Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Textos Medievales, 8, Valencia, 1963, págs. 160-167. *Al-Ḥulal al-mawṣiyya*, trad. A. Huici, «*al-Ḥulal al-mawṣiyya*». *Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*. Tetuán: Ed. Marroquí, 1952, págs. 108-115. IBN AL-JAṬĪB: *al-Iḥāṭa*, I, págs. 110-113.

³³ IBN ḤAZM: *Yamharat ansāb al-'arab*, ed. E. Lévi-Provençal, El Cairo, Dār al-Ma'ārif, 1948, págs. 185 y 263; trad. española por Elías Terés: «Linajes árabes en al-Andalus según la "Yamhara" de Ibn Ḥazm». *Al-Andalus*, XXII, 1957, págs. 92 y 103.

Barāyila que se extendería desde la Sierra de Lucena, allá por Montejícar, hasta la zona del río Velillos, ya cerca de la antigua capital de la corā de Elvira, en la actual Atarfe.

Sin embargo, el grueso de la población de las *Barāyila* más alejadas de Elvira, hacia Jaén y el Jandulilla, debió de estar constituido por la población autóctona que poco a poco se fue convirtiendo al Islām, y que se conocen con el nombre de *muwalladūn*, de donde procede el arabismo, en plural, muladíes; y por otros indígenas que continuaron siendo cristianos hasta, posiblemente, la constitución de la frontera castellano-nazarí por estas tierras, en una proporción algo difícil de cuantificar.

M.^a del C. Jiménez³⁴ ha confeccionado un índice de frecuencia de topónimos de origen árabe y de origen no árabe, sobre trescientas tres voces, en cinco unidades comarcales en el territorio granadino; y el índice más elevado de topónimos de origen no árabe se advierte precisamente en la comarca de Los Montes, seguido de La Hoya de Guadix-Baza-Marquesado. Territorio que viene a coincidir en buena parte con el estimado para las *Barāyila*. Convendría observar también que en la zona Granada-Vegā el porcentaje de los de origen árabe es el más elevado, próxima y contigua precisamente con lo que serían las *Barāyila* de Qays y Abī Yārīr; que podrían haber constituido el asentamiento de ciertas tribus árabes tras la conquista, como también veremos a continuación.

Alguna información más es la que ofrece Ibn Ḥayyān cuando, a propósito de los conflictos y guerras entre árabes, muladíes y cristianos, proporciona datos que nos acercan al poblamiento de la zona durante los siglos IX y X.

He aquí un ilustrativo texto, ya en parte reproducido algo más arriba.

«Dijo 'Isā b. Aḥmad:

En el comienzo del año (276) rompió Sawwār b. Ḥamdūn al-Qaysī con el Emir, alzándose en armas en la *nāḥiya* de *Barāyila* de la provincia de Elvira. Se unieron a él los clanes árabes de esta provincia y los de Jaén, Regio y otros distritos más, después que las diferencias tribales cobraron significación y comenzaron las revueltas y rivalidades a extenderse por todas partes. En cuanto a la jefatura del mando la confirieron los rivales árabes a Sawwār porque éste era amigo de Yaḥyā b. Ṣaḡāla, el primer disidente que condujo a la sedición a los *Barāyila* sobre los que tenía gran ascendiente. Su acción contra los muladíes y los cristianos fue devastadora. Empero pactó con los habitantes de la ciudad de Elvira que pertenecían a la causa de los muladíes y de los neutrales... Un día reunió Sawwār a sus guerreros y a la cabeza de ellos salió al asalto del castillo de Monte Sacro, cuyas huestes defensoras se componían de muladíes y de renegados, amigos de los rebeldes Nābil y al-Šamīs... Después de arengar a sus tropas, compuestas únicamente de guerreros árabes, cargó sobre la fortaleza y la tomó por asalto»³⁵.

³⁴ M.^a del C. JIMÉNEZ: «La organización del espacio territorial granadino: en torno a unas valoraciones provisionales», págs. 219-223.

³⁵ IBN ḤAYYĀN: *al-Muqtabis*, texto págs. 54-55; trad. J. E. Guráieb (1952), págs. 160-161.

Existieron pues asentamientos árabes en la región de las *Barāʾyila* de la cora de Elvira, de donde procedían lo carismáticos caudillos Sawwār y Ṣaḡāla; pero también existían en la misma región, seguramente en un número bastante mayor, muladíes y cristianos, en un tiempo capitaneados por los reconocidos jefes Nābil y al-Šamīs y que lucharon contra las tropas de Córdoba, por entonces combatiendo a los rebeldes de la cora de Jaén³⁶.

Muestran esta y otras fuentes los grandes grupos poblacionales existentes también en las *Barāʾyila*: árabes, muladíes y cristianos; y unas *Barāʾyila* entre Jaén y Elvira-Granada, escenario de frecuentes y sangrientos conflictos y encuentros, donde se mezclaban componentes étnicos, políticos, económicos, religiosos o de otra índole. Los árabes ocupaban principalmente la zona más cercana a la capital, Elvira, y los muladíes y cristianos indígenas el territorio más hacia el norte a partir de Montejícar y Arbuniel hacia Jaén y el río Jandulilla.

Tras el sometimiento y la pacificación impuesta por al-Nāšir de una región que había dado prueba de constante rebeldía, al-Andalus en general se vio sometido a una serie de cambios políticos importantes con Almanzor, la posterior caída del califato, los reinos de taifas y la invasión almorávide.

Y fue durante el dominio de los norteafricanos cuando se produce la expedición de Alfonso I de Aragón, el Batallador, en 1126, por tierras de Granada, y por las de Córdoba y Málaga, llamado precisamente por los cristianos de las *Barāʾyila* que le auguraban una pronta y rápida victoria en Granada. La expedición no consiguió sus principales objetivos, pero muchos de aquellos cristianos se unieron a las tropas de Aragón y emigraron hacia el Norte, lo cual originó la lógica reacción por parte de las autoridades almorávides contra la población cristiana que permaneció en sus lugares, que fue acusada de traición por colaborar con el enemigo aragonés³⁷.

³⁶ *Ibidem*: texto pág. 51; trad. (1952), pág. 157.

³⁷ A las fuentes árabes básicas acerca de aquella expedición y sus consecuencias, podría añadirse ahora alguna bibliografía sobre la posterior expulsión de mozárabes y otras circunstancias. Puede consultarse el artículo de Delfina SERRANO: «Dos fetuas sobre la expulsión de mozárabes al Magreb en 1126». *Anaquel de Estudios Árabes*, 2, 1991, págs. 163-182.

Cuando se intensificó la islamización tras esta expedición y la consiguiente deportación de mozárabes al norte de África, algunos nombres de lugar que conservaban en su denominación el calificativo de *San* lo perdieron. Así opina Joaquín VALLVÉ, que ofrece algunos ejemplos de la provincia de Almería, en «Toponimia de España y Portugal. Las lenguas hispánicas y su reflejo en las fuentes árabes». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCIII, 1996, pág. 204.

Sobre la expedición y sus consecuencias, puede verse, de Pierre GUICHARD: «La disparition des communautés mozarabes: l'expédition d'Alphonse le Batailleur en Andalousie en 1126 et ses conséquences». *L'Espagne et la Sicile musulmanes aux XI^e et XII^e siècles*. Lyon: Presses Universitaires, 1990, págs. 154-157. También, de Leopoldo PEÑARROJA: *Cristianos bajo el Islam*. Madrid: Gredos, 1993, págs. 128-142.

Sorprende así saber que tras unos dos siglos después del aplastamiento de las rebeliones muladíes, aún quedara, al menos en esa misma parte de las *Barāyila*, entre Granada y Alicún, una considerable masa de población cristiana, que seguramente pervivió hasta la formación de la frontera castellano-nazarí, que dividió ese territorio.

4. LAS *BARĀYILA* EN LA ÉPOCA DE FRONTERA CASTELLANO-NAZARÍ

Con la línea fronteriza dividiendo ya las montañas Subbéticas entre Jaén y Granada, la documentación cristiana todavía recoge el topónimo utilizado para esta parte de la región por los musulmanes durante los siglos anteriores.

Así Alfonso X dice que

«dona en 1260 al cabildo de la catedral de Jaén los castillos de Chinguoyar, Quadros y Neblín que son en *Aluaragim*»³⁸.

La imprecisión espacial que las *Barāyila* representaban puede mostrarse aquí de nuevo, puesto que estos castillos se sitúan cerca de Sierra Mágina y concretamente el de Cuadros se encuentra ya en la ladera norte, bien dentro del territorio que se había creído en la geografía del otro gran topónimo de la región: Šumuntān, ya por entonces fuera de uso tras la conquista castellana.

Gonzalo Argote de Molina muestra otro topónimo similar al referirse al aviso que tuvo el concejo de Baeza en 1421 para que estuviera presto a defenderse de un ataque musulmán por parte de

«los alcaides de Guádir y Baza y del *Albaragila* de Huelma».

Y en unos documentos romanceados de 1458 se especifica que parte de la cantidad de dinero que supuso el importe de la venta de un trozo de huerta de propiedad real de Granada

«se gastaron en las guardas del castillo de Cambil y *Albaracila* en reparo de la guerra».

Cambil pertenecía por aquellos años al Reino de Granada y los musulmanes llamaban *Albaracila* al territorio fronterizo próximo al mismo Cambil, castigado también frecuentemente por las incursiones cristianas procedentes de Jaén³⁹.

³⁸ *Diplomatario Andaluz de Alfonso X*, ed. por Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ. Sevilla: Caja de Huelva y Sevilla, 1991, págs. 251-252. *Códice Gótico (siglo XIII) de la Catedral de Jaén*, ed. por Manuel SEGURA MORENO. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1976, págs. 199-200.

³⁹ Margarita JIMÉNEZ y Camilo ÁLVAREZ DE MORALES: «La huerta del rey moro. Noticias de la Granada Nazarí a través de documentos romanceados». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 10-11, 2.ª época, 1996-1997, págs. 120-121.

Y ya en 1476, en marzo, no lejos ya de la definitiva ocupación de todo el territorio granadino por los castellanos, las actas del concejo de Jaén de ese año dan cuenta, por medio del jurado converso Martín de Espinosa, de los daños sufridos

«en el castillo de Huelma ocasionados por el virtuoso Hanyr Aßençeyt, alcayde y cabdillo de la Çibdad de Guadix e por el honrado cavallero Mehemed Abençalema, adelantado del Albetragilla».

El jurado había declarado:

«Yo el dicho Martín d'Espinosa por virtud de los poderes que tengo de la dicha Çibdad de Jahén y del dicho Diego de Biedma, alcayde de Huelma, do por quitos a los sobredichos cabdillo de Guadix e al adelantado del Albetragilla de lo aconteçido en el dicho castillo de Huelma de muertos y ferydos e robos de armas y ganados e yeguas... E asy mesmo quedó concertado que los dicho cabdillo de Guadix e el adelantado del Albetragilla que no les queda demandar çosa alguna contra el dicho alcayde de Huelma de todos los daños que los dichos han resçebydo en el dicho castillo de Huelma...»⁴⁰.

En mayo del mismo año las actas hablan de dos criados del alcaide de Huelma que habían sido apresados por la gente de Baza, y sobre los que nada se sabía, ya que no se había dado el rastro al alcaide de Albaragila, por lo que acordaron escribirle para que manifestara dónde se encontró el rastro⁴¹.

Con los musulmanes cediendo terreno, adivinamos que las referencias a las *Barāyila* se mantienen alrededor de la llamada Sierra de Lucena, sin que, al parecer, existiese un núcleo de población fortificado que sirviera de base o cuartel general a ese «Adelantado» del Albetragilla, bautizado así por los cristianos, que no debía de ser otra cosa que un jefe militar musulmán, encargado de la organización y defensa de un territorio ahora muy sensible para la seguridad de la capital, Granada, y ya con los enemigos peligrosamente más cerca, tras la caída de Huelma en sus manos en 1438. Los castellanos, pues, denominan como Adelantado a la figura que ellos conocen en su propio campo; y que en la parte granadina era posiblemente designado por la autoridad real nazarí como encargado de la organización y defensa del territorio de las *Barāyila* que todavía permanecía en poder musulmán, una vez perdida la zona que puede ser considerada más giennense del mismo.

⁴⁰ Archivo Municipal de Jaén, *Actas Capitulares de 1476*: Juan Carlos GARRIDO: «Relaciones fronterizas con el Reino de Granada en las Capitulares del Archivo Histórico Municipal de Jaén». *IV Congreso de Historia Medieval Andaluza*. Almería, 1988, pág. 167. Pedro A. PORRAS ARBOLEDAS: «La frontera del Reino de Granada a través del libro de actas del Cabildo de Jaén de 1476». *Al-Qanṭara*, XIV, 1993, pág. 145.

Acerca de este episodio puede consultarse a Tomás QUESADA: «La organización militar de la zona meridional del reino de Jaén: el asedio de Huelma de 1476». *IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*. Almería, 1988.

⁴¹ Pedro A. PORRAS: «La frontera del Reino de Granada...», pág. 151.

Quizás el término árabe: *al-muqaddam*, cuya raíz contiene la idea de «ir en cabeza», «ser atrevido», «mostrar osadía», y que en español da almocadén, está en el origen de esta figura, que cumple la función de jefe de primera línea frente al enemigo en la misma frontera. Es posible que organizara la defensa del territorio musulmán desde diferentes lugares cercanos a la misma como Montejícar, Arenas, Píñar o Iznalloz, según las circunstancias, si bien, dada la escasez de medios y fuerzas con que contaban los nazaríes en estas plazas, y el peligro que supondría permanecer en ellas algún tiempo, le hiciera residir o permanecer habitualmente en Guadix, fuera de las *Barāyila* propiamente dichas, pues constituía una plaza importante, desde donde podía reunir gente suficiente como para ser capaz de rechazar los ataques procedentes de Jaén, o de otras plazas como Úbeda o Baeza. Y así le hemos visto organizar el ataque a Huelma junto al alcaide y caudillo de Guadix.

Observamos e interpretamos que es a ese mismo personaje a quien los cristianos llaman también *alcaide*, del árabe *al-qā'id* (jefe militar o administrativo), de *Albaragila*, y que es a él a quien dirigen sus cartas y quejas en los asuntos relacionados con la frontera y sus incidencias, evidenciando así la importancia que también le concedían como interlocutor en tiempos de paz y treguas.

Tras la caída de todo el territorio musulmán en manos castellanas, todavía parece quedar alguna huella de nuestro topónimo. Los Reyes Católicos, en recompensa por los servicios prestados a su ejército por Domingo Pérez de Herrasti, natural de Azcoitia, en la guerra de Granada,

«le hicieron merced del señorío de la población y campos de la *Baraila*, que inmediatamente tomaron su mismo nombre, llamándose Domingo Pérez»⁴².

⁴² Véase, de J. F. de Paula PÉREZ DE HERRASTI: *Historia de la Casa de Herrasti, señores de Domingo Pérez*. Granada, 1750. Se encuentra también en microfilm en la Biblioteca General Universitaria, en el Hospital Real, ex-00071. Puede consultarse además a Joaquín DURÁN Y LERCHUNDI: *La toma de Granada y caballeros que concurren a ella*. Madrid: Imprenta de los Huérfanos, 1893, pág. 467. M.^a Augustias MORENO OLMEDO: *Heráldica y Genealogía Granadinas*. Granada: Universidad, 1989, pág. 124. Rafael G. PEINADO SANTAELLA: *La Repoblación de la Tierra de Granada: Los Montes Orientales (1485-1525)*. Granada: Universidad, 1989, pág. 142.

Acerca de éstos y otros aspectos de la vida de Pérez de Herrasti y sus descendientes puede consultarse, de Andrés NICÁS: *Heráldica y Genealogía en el Reino de Jaén*. Jaén: Instituto de Estudios Gienenses, 1997, págs. 68-75.

En la Iglesia de San Pedro y San Pablo de Granada, junto al río Darro, puede verse la inscripción, renovada en 1862, donde se leen los méritos y cargos de Pérez de Herrasti, quien, entre otras cosas, fue «secretario y contador general por lo tocante a los servicios que los cristianos nuevos tributaban». Allí fue enterrado en 1535.

Tras la conquista castellana los libros de los bienes habices muestran una serie de gentilicios seguramente relacionados con las *Barāʾyila* como Al Beragelí, Baragelí, Al Barragí, Albarrago, Bargilí, Albarraxilí⁴³; o Barajilí y Baragilí⁴⁴.

5. FUNCIONALIDAD CASTRAL DE LAS *BARĀʾYILA*

Elías Terés ya dedicó algún espacio y buen esfuerzo en un hermoso artículo, intentando difícilmente precisar los límites de la comarca de Šumuntān⁴⁵, que pertenecía a la cora de Jaén, y situando finalmente el núcleo del territorio en el área de Jódar y Bedmar. Los geógrafos árabes le dedican espacio y se refieren a este topónimo con términos como *balad*, *nāḥiya* o *ǧabal* y con muchos castillos, aldeas y alquerías.

Aquellos geógrafos árabes no se ocupan de las contiguas *Barāʾyila* de una forma específica y concreta como hacían con Šumuntān, posiblemente porque si, como parece, las *Barāʾyila* ya aludían a una zona donde existían numerosos «portizuelos» o «montañillas», era entonces más difícil precisar al mismo tiempo unos límites que la gente entendiese, en una región como la existente entre Jaén y Granada, que, en general, participaba de las mismas o parecidas características físicas.

Al-ʿUḏrī y, sobre todo, Ibn al-Jaṭīb mencionan, como ya vimos, los nombres de diferentes *aqālīm* y sus castillos en las *Barāʾyila*, y que conformaban un espacio que se extendería por los llamados Montes Orientales granadinos; y, más al norte, en el área de influencia de Jaén, en parte de la que hoy ciertas administraciones han querido comenzar a llamar comarca de Sierra Mágina y que, en realidad, histórica y geográficamente, tiene más como punto de referencia la Sierra de Lucena, a la que verdaderamente los habitantes de la zona conocen como Alta Coloma, y antes Santa Coloma, entre Arbuniel y Montejícar.

Esa área más «giennense», comprendería, al menos, Arbuniel, Huelma, e incluso Montejícar. Y, como se vio a propósito de la biografía de Ibn Sahl, hasta dentro de Wādī ʿAbd Allāh o Valle del Guadalbullón, al norte de Mentesa-La Guardia.

Ibn al-Jaṭīb, a propósito de la biografía de ʿUmar b. ʿAlī al-Kalbī, ampliaba las *Barāʾyila* en otra dirección, y así, se refiere a Montefrío como uno de los castillos de las *Barāʾyila* de Granada.

Observado el territorio desde Granada y su Vega, hacia el Norte, las Sierras de Arana, Cogollos, Elvira, Obeilar y Parapanda forman una especie de muralla, algo dis-

⁴³ M.^a del Carmen VILLANUEVA RICO: *Habices de las Mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*. Madrid: Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1961, págs. 52, 67, 191, 194, 245 y 346.

⁴⁴ Pedro HERNÁNDEZ BENITO: *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*. Granada: Diputación, 1990, págs. 122, 218 y 224.

⁴⁵ Elías TERÉS: «ʿUbaydīs ibn Maḥmūd y Lubb ibn al-Šāliya, poetas de Šumuntān (Jaén)». *Al-Andalus*, XLI, 1976.

continua, tras la cual se muestra un territorio lleno de cerros, colinas y puertos en su mayor parte, y que sería el que los habitantes de la región conocían como *Barāyila*.

El topónimo comprendería también áreas más montañosas como la que se extiende entre Moclín y Montejícar. No se encuentran, sin embargo, referencias que indiquen que la zona conocida como *Barāyila* incluyera el territorio más abrupto y accidentado, y menos poblado, alrededor de la Sierra de la Pandera, al Oeste del río Guadalbullón, entre Alcalá, Jaén y el castillo de Arenas.

Así pues, los escritores se refieren a las *Barāyila* como una *nāhiya* o comarca donde existían castillos y fortificaciones, como por otra parte los había en todas las Subbéticas en general, según se dice y cabe deducir de lo que escriben los historiadores árabes acerca de los episodios de las, ya mencionadas, rebeliones muladíes y cristianas contra el poder central de Córdoba y contra el partido árabe que lo sustentaba.

En estas circunstancias el referirse de forma específica a la red castral de las *Barāyila* y a sus nombres no parece que se origine de demasiada base o justificación documental, pues los historiadores no muestran a esta región como una parte diferenciada y fuerte y con una función ofensiva o defensiva particular en ningún tiempo, aunque sí como un territorio bien poblado, y situado en un lugar de paso hacia lugares a los que también había que someter durante aquellos años de luchas civiles, antes de la pacificación impuesta por 'Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir. Ni siquiera se conoce el nombre de algún señor muladí que dominara la zona como ocurría en otras comarcas vecinas como en Šumuntān con Ibn al-Šāliya, en Muntilūn con Sa'īd b. Huḍayl, o en la zona de Priego con Ibn Mastana. Pero, en cambio, de algún lugar de las *Barāyila* procedían los árabes y sus jefes de Qays que se enfrentaban, en bastantes ocasiones victoriosamente, a rebeldes muladíes y al más prestigioso de sus jefes, Ibn Ḥafṣūn.

Sólo conocemos así el nombre de algunos de los castillos mencionados por Ibn al-Jaṭīb pertenecientes a las *Barāyila* como los de Bāluš, Qanāliš, Bakūr, Montejícar, Huelma o Montefrío. Sin embargo, podemos imaginar también una serie de fortificaciones, además de las conocidas, a donde se dirigen tropas omeyas para someterlas, como hacían en otras de las principales comarcas de la región, aunque no siempre se proporcionen nombres. Deberían de existir más construcciones fortificadas, pero unos dos siglos después de las revueltas muladíes contra Córdoba, y cuando se produce el paso de Alfonso I de Aragón por la zona, los cronistas tampoco hacen mención a nombre de fortaleza alguna en las *Barāyila*.

La frontera castellano-nazarí dividió la comarca entre cristianos y musulmanes⁴⁶, y es entonces cuando conocemos que los castellanos en tiempos de Alfonso X el

⁴⁶ Las *Barāyila* han servido tradicionalmente de límite o frontera entre diferentes pueblos y entidades: entre pueblos ibéricos, entre la Bética y la Tarraconense, visigodos y bizantinos, las coras de Jaén y Elvira, y también entre Castilla y Granada. Parte de la zona, siempre en los límites, se mantuvo en dis-

Sabio, consideraban que los castillos de Chinguoyar, Cuadros y Neblín estaban en *Aluaragín*. Más tarde, en 1421, sus documentos nombran a las *Barāʿyila* de Huelma y, en 1476, se refieren a Mohamed Abençalema como Adelantado del *Albetragilla*.

Esta referencia al Adelantado parece, cuando menos, ilustrativa y significativa, pues muestra la función militar y política del cargo y del territorio bajo su responsabilidad en la frontera. Un Adelantado cuyas atribuciones incluirían posiblemente la defensa de todo el frente aún en manos musulmanas desde Montefrío hasta Alicún; o, al menos, el sector más oriental donde se hallaban las fortificaciones de Moclín, Colomera, Arenas, Montejícar, Píñar, Iznalloz y el sistema de torres y escuchas correspondiente.

A Elías Terés le llamaba la atención que el topónimo Šumuntān hubiera desaparecido con la conquista cristiana sin dejar rastro. El de *Barāʿyila* tardó más en hacerlo pues los cristianos tuvieron que detener su avance precisamente en mitad de su geografía. Por ello, durante un tiempo más, continúa apareciendo tanto en los documentos cristianos como en los árabes, en estos segundos gracias fundamentalmente al testimonio de Ibn al-Jaṭīb. Pero después ya conocemos pocas huellas.

Durante los años de frontera algunas de las antiguas y más importantes fortalezas de las *Barāʿyila* quedaron frente a frente y a veces cambiaron de dueño como fue el caso de Huelma. Las necesidades de la frontera añadieron algunos nombres más a uno y otro lado, quizás sobre antiguos enclaves defensivos: Píñar, Iznalloz, Arenas.

La tierra de las *Barāʿyila* sí debió de ser capaz de mantener una considerable población en todos los tiempos, como muestran las referencias históricas y los yacimientos arqueológicos. El mismo Ibn al-Jaṭīb escribía, todavía en su tiempo, que, gracias a la Campiña y a las *Barāʿyila*, Granada, era

«un mar de trigo y una mina de excelentes cereales»⁴⁷.

Sin embargo, la larga situación fronteriza y la definitiva conquista castellana debieron de acentuar o provocar un cambio en el paisaje y contribuir a una degradación del suelo en buena parte de las *Barāʿyila*. La que corresponde precisamente a lo que llamamos Montes Orientales, pues tras la guerra y la desaparición de la frontera a duras penas se pudo ir consolidando la repoblación castellana⁴⁸ en aquellas tierras, y hoy es considerada como otra de las zonas más deforestadas y deprimidas de la región.

puta y litigio entre los diferentes municipios y administraciones tras la conquista castellana. Véase a este respecto, por José RODRÍGUEZ MOLINA: «Banda territorial común entre Granada y Jaén. Siglo XV», *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*, ed. José Enrique López de Coca. Málaga: Diputación, 1987, págs. 113-130.

⁴⁷ IBN AL-JAṬĪB: *Lamḥa*, pág. 22; trad. pág. 8.

⁴⁸ Acerca de este punto puede consultarse, de Rafael G. PEINADO: *La repoblación de la tierra de Granada: Los Montes Orientales (1485-1525)*.